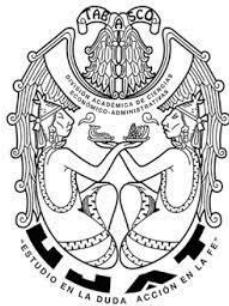




Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

División Académica de Ciencias Económico-Administrativas



Mi Opción de Titulación

Alumna:

Alexia Nahomi Hernández López

Licenciatura en Mercadotecnia

Asignatura:

Seminario de Investigación 1

Profesora:

Dra. Minerva Camacho Javier

22 de noviembre de 2025

Índice

Mi Opción De Titulación.....	3
Introducción.....	3
Modalidad de titulación en el Reglamento 2024	3
Ventajas académicas.....	4
Ventajas Profesionales y Laborales.....	5
Conclusión	6
Referencias	7

Mi Opción De Titulación

Introducción

Elegir el medio de titulación es una decisión de suma importancia para todo aquel estudiante universitario próximo a egresar. Esta constante duda y en parte preocupación suele estar presente desde los primeros semestres, cuando surge la inquietud sobre cuál alternativa resultará más adecuada y que mejor se adaptara a sus metas personales y profesionales, ya que no solo marca el fin de su trayectoria académica sino también el inicio de su vida profesional y las oportunidades que pueden presentarse. En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), el Reglamento de Titulación 2024 ofrece una gran variedad opciones a seleccionar para poder obtener el título profesional, sin embargo, cada una tiene un procedimiento y requisitos diferentes creadas para poder ajustarse a las necesidades y contextos diferentes que cada alumno podría tener. Dentro de estas alternativas se encuentra la modalidad de Examen General de Conocimientos, a través del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del CENEVAL, esta es una de las opciones eficientes y reconocidas a nivel nacional.

El propósito de este ensayo es explicar de manera clara y argumentada el por qué de mi elección de titularme a través de la modalidad de evaluación de Examen CENEVAL. Para ello, me es necesario exponer las características normativas de esta modalidad según a como lo indica el Reglamento de Titulación vigente de la UJAT, así como los beneficios académicos, profesionales y personales que me aportará en contraste con las otras opciones de titulación.

Modalidad de titulación en el Reglamento 2024

El Reglamento de Titulación para egresados de Licenciatura y Técnico Superior Universitario de la UJAT reconoce al Examen General de Conocimientos como una de las modalidades que son consideradas válidas para titularse. Esta modalidad contempla dos rutas, las cuales indican que puede ser un examen elaborado por la División Académica o la presentación del Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) del CENEVAL. De acuerdo con el artículo 12, fracción I, inciso b:

“El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) es el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), el cual es elaborado y aplicado de acuerdo con la normatividad de este organismo”.

De esta forma, el reglamento establece que el “Testimonio de desempeño tendrá una vigencia máxima de tres años a partir de su emisión y deberá acompañarse del reporte de resultado por áreas”

Dichas áreas de aprobación se basan en los niveles establecidos por el CENEVAL:

- Aún no satisfactorio: No aprobado
- Satisfactorio: Aprobado
- Sobresaliente: Aprobado por unanimidad

Es un indicador clave del reconocimiento a nivel institucional y nacional ya que no solo cumple con los requisitos para titularse, sino que también nos obliga a demostrar las habilidades profesionales adquiridas de forma externa y justa.

Ventajas académicas

Una de las principales razones por las cuales elegí esta modalidad es por su enfoque en el desafío de la demostración de los conocimientos adquiridos durante los cinco años de mi formación académica. A diferencia de otras modalidades como lo son la tesis, diplomado o artículo, el Examen CENEVAL no exige la elaboración de un trabajo extenso que conlleva demasiado tiempo y enfoque por meses, que si bien su elaboración trae consigo varias ventajas, así como un logro personal, mi tiempo y condiciones en este momento no me lo permitían. Además, es un trabajo el cual se debería de comenzar a pensar a mitad de carrera, pues el producto a entregar debe ser un tema de interés y que resuelva, analice o en dado caso incluso llegue a proponer un modelo o estrategia que realmente haga un cambio. Es por ello que su elaboración es más compleja y conlleva cierta carga emocional como estrés constante, a pesar de contar con apoyo continuo con excelentes profesores investigadores en este caso de la UJAT, mientras que en el examen CENEVAL podemos reducir este proceso al únicamente estudiar los temarios oficiales y seguir el registro para la presentación del examen donde puedo tener mayor control sobre mis tiempos y a su vez me permite seguir con mis actividades laborales y académicas sin comprometer mi desempeño en ambas áreas y seguir mi proceso de titulación a tiempo.

Ventajas Profesionales y Laborales

Por otro lado, más allá de las ventajas académicas y personales, el EGEL tiene un valor significativo en el área profesional pues el CENEVAL es una modalidad reconocida en todo México. El obtener un resultado satisfactorio o sobresaliente es evidencia de los conocimientos que cada uno tiene y varias empresas logran considerarlo como una evidencia confiable de la preparación académica que se obtuvo. Además, dentro de mi investigación se que algunas empresas valoran estos resultados y son considerados en sus

procesos de reclutamiento, pues ayuda a comparar de manera más clara y justa el nivel de conocimientos de cada candidato. Es por ello que considero que el obtener un buen resultado en este examen me ayudará a destacarme como recién egresada en las empresas de mi interés, especialmente al momento de ser recién egresada ya que no cuento con la experiencia laboral deseada en este momento y el resultado obtenido sirve como un filtro al lograr destacarse de los demás. Claro está que el resultado dependerá de cada alumno y la preparación que tenga antes y durante la presentación de esta evaluación.

Conclusión

En conclusión, elegir la modalidad de titulación por Examen CENEVAL (EGEL) es una elección totalmente personal en la que se puede encontrar un equilibrio entre eficiencia, control de tiempo, validez académica e incluso una proyección profesional. Además de estar avalada en el Reglamento de Titulación 2024 de la UJAT, ofrece un proceso claro, objetivo y nacionalmente reconocido, que permite demostrar y destacar en habilidades de conocimiento de áreas integrales de nuestro trayecto académico sin necesidad de desarrollar un trabajo de investigación más complejo que implica mayor inversión de tiempo y constantes revisiones prolongadas. A nivel personal, esta opción se ajusta a mis tiempos, necesidades y metas profesionales, reduciendo la carga emocional y administrativa que representan otras modalidades.

En un entorno laboral cada vez más competitivo, contar con un Testimonio de Desempeño del CENEVAL se convierte no solo en un requisito de titulación, sino también en una herramienta que fortalece mi perfil profesional. Por todo lo anterior, la elección del

Examen CENEVAL no solo es la más conveniente, sino también la más coherente con mis metas y aspiraciones a corto y largo plazo.

Referencias

CENEVAL. (s.f.). *Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL)*.

<https://www.ceneval.edu.mx/egel> Savater, F. (2015). *El valor de educar*. Ariel.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2024). *Reglamento de Titulación para*

Egresados de Licenciatura y Técnico Superior Universitario. Gaceta Juchimán,

Suplemento 113.